



Electoralismo, no en mi nombre

CARTA DE CEAPS (CÍRCULO EMPRESARIAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS) A LOS CANDIDATOS A LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y MUNICIPALES

Madrid, 11 de mayo de 2023

Tengo 82 años y vivo en una residencia de personas mayores desde hace cuatro. Mi nombre es María, pero bien podría llamarme Juana, Manuela, Carmen o Herminio. Soy una de esas casi 400.000 personas que viven en una residencia y que ve cómo estos días piden desde la televisión, de forma más o menos velada, nuestro voto.

Sé que las personas mayores de 65 años somos decisivas en España. Podemos hacer ganar o perder elecciones. No solo porque representamos más del 25% del censo electoral en todo el país (9,4 millones de personas), sino porque somos los que tradicionalmente más acudimos a la llamada de las urnas. Y qué decir en esas circunscripciones donde la despoblación y el envejecimiento son elementos de una misma moneda.

Pero... rebusco en los programas electorales y no encuentro nada. Absténganse, por favor, todos los partidos políticos de caer en la tentación de utilizarnos con tintes electoralistas, con debates y propuestas vacías y estériles. Queremos que hagan políticas para las personas mayores, no política con las personas mayores. Debemos ser una prioridad. Debería ser una obligación.

Necesitamos, exigimos... ser libres a la hora de decidir cómo, cuándo y dónde queremos vivir y qué servicios o recursos elegimos cuando ya no podemos realizar las tareas ordinarias de la vida, ya sea vivir en nuestros domicilios con ayuda profesional, acudir a un centro de día, hacer uso de los servicios que ofrecen las plataformas multiservicios o vivir en un centro.

Yo he podido elegir, pero cuántas 'Marías' y 'Pepes' no tienen opción de escoger, atrapados en 'limbos' de la Dependencia, en listas de espera, en papeleo que se prolonga más allá de sus días. No es extraño pensar que, a nuestra edad, requerimos que exista un procedimiento expreso para



cuando, de la noche a la mañana, nos convirtamos en grandes dependientes y ya no podemos ser atendidos por nuestros hijos.

Pero, sobre todo, quiero estar rodeada de personas que me respeten, de personas que tengan ética profesional y que sepan que mi intimidad es básica. Que sean cómplices de mis recuerdos, sepan lo que me gusta, y lo que no, que estén cualificados y bien remunerados, y que haya suficientes manos en las residencias para que puedan centrarse en atendernos.

Sé que los Servicios Sociales no son gratis, pero hasta cuándo tendremos que rascarnos el bolsillo nosotros, o nuestras familias, para pagar un servicio que necesitamos.

Y, por supuesto, reclamamos que nos atiendan en el sistema público de sanidad, sea cual sea nuestro domicilio. ¿Por qué vivir en una residencia nos tiene que privar de un derecho universal y básico como es la sanidad pública? Solo una verdadera coordinación entre el sistema sanitario y el social garantizará ese derecho. Eso, y que se creen unidades específicas en Atención Primaria que conozcan todos los pormenores de la geriatría.

Las personas mayores nos lo merecemos. Hemos cotizado durante años, muchos años, y ahora es el momento de que veamos recompensado todo ese esfuerzo. No quiero imaginarme, si el presente es así, como será el futuro. No puedo pensar en esos que llama Generación del Baby Boom”.

Esta es la voz de María, pero bien podría ser la de Juana, Manuela, Carmen o Herminio. Sus lamentos los escuchamos cada día. Somos los que más cerca estamos de ellos y somos testigos de cómo la sociedad en general, en demasiadas ocasiones, se olvida de las personas mayores.

En su nombre, en CEAPs levantamos la voz y reclamamos que, de una vez y de forma rigurosa, los futuros gobernantes aborden el problema de déficit ya endémico de profesionales, especialmente de la rama sanitaria, al que se enfrenta el sector social; acuciante en el medio rural. La solución no puede esperar. Calculamos que ya faltan más de 100.000 auxiliares de geriatría que quieran trabajar en este sector en España.

Exigimos, como María, una coordinación sociosanitaria real, que las administraciones impulsen de verdad las prestaciones vinculadas al servicio (PVEs) y que aumenten sus cuantías para que puedan contratar el servicio que así deseen y nadie se quede fuera del sistema. Del mismo modo, que exista un sistema de concertación mixto, que se establezca un importe por debajo del cual no se pueda trabajar, una tarifa única de Atención a la Dependencia, que se fije un IVA único del 4% para todos los Servicios Sociales y que se corrija la infrafinanciación persistente en el tiempo que sufre la Dependencia.

Hacer oídos sordos a todas estas reclamaciones es poner en solfa y dejar en el ‘limbo’ a un sector que da empleo a más de 400.000 personas en España y que se encarga de atender a todas esas generaciones de españoles que ayudaron a construir el país.